



NEWS RELEASE

26 de junio de 2023
Contacto: Comandante Matt Cain
mcain@cityofventura.ca.gov

El Departamento de Policía de Ventura anuncia punto de revisión DUI el fin de semana del 4 de julio

Punto de Revisión DUI el Viernes 30 de junio del 2023

Ventura, Calif. — La Unidad de Tránsito del Departamento de Policía de Ventura llevará a cabo un punto de revisión DUI en un lugar no revelado dentro de los límites de la ciudad el viernes 29 de abril del 2022, de 7:00 p.m. a las 2:00 am

Las ubicaciones de los puntos de control DUI se eligen conforme a los datos que muestran lugares con mayor número de accidentes relacionados con conductores bajo los efectos del alcohol. El objetivo principal de los puntos de control no es realizar arrestos, sino promover la seguridad pública al disuadir a los residentes de conducir bajo los efectos del alcohol.

Durante el operativo, los oficiales buscarán señales de posibles conductores que estén bajo la influencia del alcohol y/o las drogas.

“Cualquier medida de prevención que reduzca la cantidad de conductores ebrios en nuestras carreteras mejora significativamente la seguridad del tránsito”, dijo el cabo David Curtis. “Reconocemos el mayor riesgo de conducir bajo los efectos del alcohol durante el fin de semana festivo e instamos a todos a celebrar el 4 de julio de manera responsable y designar a un conductor sobrio”.

El Departamento de Policía de Ventura le recuerda al público qué conducir incapacitados no solo es causado por el alcohol. Algunos medicamentos recetados o de venta libre pueden interferir al conducir. Si bien la marihuana medicinal y recreativa es legal, conducir bajo la influencia de la marihuana no lo es. La marihuana puede ser perjudicial, especialmente cuando se combina con alcohol u otras drogas, lo que también puede resultar en un DUI.

Si planea beber o tomar medicamentos que puedan afectar su capacidad para conducir de manera segura, planea mantenerse seguro en casa. Si ve a un conductor ebrio, siempre llame al 9-1-1.

Los conductores acusados de manejar bajo la influencia de alcohol y/o drogas enfrentan un promedio de \$13,500 en multas y sanciones, así como la suspensión de su licencia.

Los fondos para este punto de control son proporcionados por una subvención de la Oficina de Seguridad Vial de California, a través de la Administración Nacional de Seguridad Vial en las Carreteras. Para obtener más información sobre la subvención de la Oficina de Seguridad Vial y los esfuerzos educativos del VPD, comuníquese con Emily Graves, especialista en alcance comunitario del Departamento de Policía de Ventura, en egraves@cityofventura.ca.gov.

###